

# DIARIO UNIVERSAL

SEGUNDA EPOCA—AÑO XXX—NÚMERO 12.080

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

SABADO 16 DE MAYO DE 1931

## Ambiente culpable

Han sido puestos en libertad algunos monárquicos encarcelados, sin razón ni motivo, por lo que se ve, y como era de esperar, a consecuencia de los sucesos del domingo. Seguramente ha sido ocasión por lo menos para ese acto de justicia la extrañeza del señor Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Madrid, ante las prisiones injustificadas; pero esa feliz intervención que se ha producido naturalmente y como un deber moral del alto cargo que el decano desempeña no se dará, desgraciadamente, en todos los casos semejantes. Ni siquiera se ha dado con toda la amplitud deseable en el caso actual. Aun quedan en la cárcel detenidos, con ocasión de los mismos sucesos y posiblemente también sin razón.

Hemos afirmado reiteradamente que desde luego aceptamos como bueno cuanto el Gobierno haga para mantener el orden; creemos también que el Gobierno tiene no ya el derecho, sino el deber de obrar enérgicamente en defensa de la República; pero juzgamos que el orden no se altera sólo cuando las turbas vociferan en la calle y cuando se entregan a excesos mayores, sino asimismo y más hondamente, cuando se alteran los principios fundamentales de justicia.

Contra dos cosas, en ese orden de ideas a que nos referimos hoy, tronaron constantemente los republicanos mientras estuvieron en la oposición; contra la prisión preventiva, en la inmensa mayoría de los casos innecesaria, y contra las prisiones gubernativas, arma terrible cuyo uso pedían constantemente que fuese prohibido.

En los últimos días del Gobierno monárquico no pasaba día sin que los reporteros de los periódicos radicales preguntasen al ministro de la Gobernación si aun "quedaban" en las cárceles detenidos gubernativos: el ministro pudo un día contestar rotundamente que no dando así satisfacción a un anhelo constantemente expresado por la opinión pública. Ahora, a las cuatro semanas de instaurado el nuevo régimen, el señor Mañá no podría contestar lo mismo. En este punto, pues, la República no ha venido a mejorar la situación.

## La Sociedad de las Naciones

**Llegada de Briand a Ginebra**  
GINEBRA, 16.— El señor Briand llegó ayer mañana, a las ocho, acompañado de los señores Alexis Leger y André François Poncet.

El ministro de Negocios Extranjeros francés fué recibido en la estación por numerosos representantes extranjeros y, entre ellos, por su colega británico señor Henderson, quien, a pesar de lo temprano de la hora, y en contra de su costumbre, quiso saludarle personalmente a su llegada.

Los señores Briand y Henderson hablaron algunos minutos en términos de gran cordialidad.

En el mismo tren llegó el ministro de Negocios Extranjeros polaco, señor Zaleski.

**Interesante discurso del señor Briand**  
GINEBRA, 16.— La comisión de estudios para la Unión europea se reunió ayer, a las once, bajo la presidencia del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Briand.

Este pronunció un discurso haciendo el resumen de los trabajos realizados por la comisión desde la reunión del pasado mes de enero e hizo resaltar que la comisión ha reconocido la importancia y urgencia de las cuestiones económicas ante la situación creada por la crisis mundial.

El orador recordó los esfuerzos realizados acerca de los problemas económicos y los éxitos conseguidos en lo que se refiere a la cuestión de los créditos agrícolas. Finalmente, se felicitó de la existencia de esta comisión de estudios, cuyo papel complementa en forma útil la obra del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Henderson, hizo uso de la palabra y, en nombre de los miembros de la Comisión, expresó la alegría de éstos al ver al frente de ellos al señor Briand. "Lejos de nosotros, continuó diciendo, la idea de intervenir en la política nacional del gran país francés; pero a nuestros ojos Briand simboliza el espíritu de la Sociedad de Naciones y a él y a su idea debemos las relaciones pacíficas ideadas entre las naciones. Desearíamos que no se produjera un cambio en el papel desempeñado por el señor Briand que cuenta con toda nuestra confianza y con la de la Sociedad de Naciones. Entre nosotros permanece el gran "old man" de la Sociedad de Naciones. Sea nuestro guía y nuestro consejero. Sea cual fuere el porvenir será para nosotros una gran alegría el trabajar con su cooperación.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Briand, quien, contestando al señor Henderson, declaró que sus palabras le habían emocionado y confundido y que en ellas había que ver una par-

Estamos convencidos, sin embargo, de que no ha variado la ideología, contraria a esos encarecimientos, de los ministros actuales; lo que ocurre (insistimos en nuestra idea) es que algunos elementos se empeñan en avivar odios y rencores, convirtiéndolo en siempre justificado y aun diremos casi nunca justificada, a las personas, lo que debería ser, precisamente, todo lo contrario si fuesen el común sentir, como era debido, las palabras nobles y elevadas del señor Lerroux, que reproducíamos ayer.

Lo que ocurre, y perdonémoslo la vulgaridad de la frase, es que hay gentes que "piden hule" y que esas peticiones ahora como otras veces, llegan a sugestionar a las autoridades o son tenidas en cuenta por ellas en evitación de mayores males.

No se comprende, por ejemplo, cómo don Galo Ponte puede ser hoy un detenido gubernativo como cualquier maleante y menos aún que haya comenzado a serlo mediante la aplicación de un sistema absurdo que una inquisición torquemesca inventó para los quincenarios. El Gobierno, mejor dicho, las autoridades judiciales, deben tener medios sobrados para asegurar por sí fuera necesaria a las resultas de un proceso, la personalidad del ex ministro de Gracia y Justicia, sin anelar al medio cruel que se ha utilizado. Un principio de equidad recomendaba hacer con él, cuando menos, lo que se ha hecho con algún otro presunto delincuente que está en libertad y viaja bajo palabra de honor, sin que nadie haya protestado por ello.

Ahora que Victoria Kent habla, sin que tampoco nadie combata sus propósitos de conceder vacaciones a los presidiarios, tiene que sorprender forzosamente que don Galo Ponte pueda seguir en la cárcel por orden gubernativa cuando, ateniéndose al Código, debería estar en libertad.

Pero, lo repetimos, juzgamos esas lamentables equivocaciones no como errores del Gobierno, sino como errores del ambiente. ¿Por qué no decirlo? También como errores de la Prensa que libre de la previa censura oficial está más obligada a ejercer la propia censura.

te de verdad y otra de amistad personal hacia él. La Sociedad de Naciones y la Unión Europea son organismos que deben colocarse por encima de toda consideración personal. He desempeñado mi papel en mi puesto, como todos mis colegas. Si en ciertos momentos pude aparecer en primer plano ello se debió a las circunstancias. En esta atmósfera de cordialidad en que trabajamos para asegurar la paz del mundo, es más fácil que en otra parte elevarse por encima de uno mismo.

Mis sentimientos—continúo diciendo el orador—no cambiarán a medida de los acontecimientos de la vida pública. Experimento una gran satisfacción al volver a encontrar y estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí.

Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bastón de peregrino mi ideal será siempre el vuestro y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos.

Grandes aplausos acogieron el final del discurso del señor Briand.

También había sido aplaudido al final del suyo el señor Henderson.

### Entrevistas y aprobaciones

GINEBRA, 16.— El enviado especial de la agencia Havas dice:

Las diferentes delegaciones han celebrado esta tarde entrevistas preliminares, especialmente los ministros de Negocios Extranjeros francés, belga, alemán e italiano, quienes han celebrado una larga reunión a última hora con objeto de reglamentar de común acuerdo el procedimiento a seguir para terminar lo más rápidamente posible las deliberaciones del Comité de organización de la Federación europea, y los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Parece desde ahora probable que la reunión de la Comisión de Estudios no terminará más tarde de la semana próxima.

El Comité de la Federación europea abordará desde luego la parte concreta de su orden del día, de la cual el proyecto francés constituirá, cuando llegue el momento oportuno, una base de discusión sustancial.

De señalar con satisfacción es que la organización proyectada encuentra en Ginebra un favor cada vez más creciente. Los 26 países representados han enviado a la reunión numerosas e importantes delegaciones, y los resultados positivos que puedan conseguirse de las discusiones se anuncian desde ahora como muy importantes.

La Comisión de Estudios para la Unión europea ha adoptado por unanimidad el informe del señor Motta (Suiza).

Este informe dice que la Comisión emanación de la Sociedad de Naciones, tiene un carácter consultivo y no deberá en ningún momento hacer competen-

cia a la actividad del organismo de Ginebra.

La Comisión ha aprobado igualmente un proyecto de resolución que invita a la ciudad libre de Dantzig a participar en los trabajos económicos de la Comisión.

**Benés no presidirá la Comisión del Desarme**

GINEBRA, 16.— Se sabe que durante la reunión de los representantes de la Pequeña Entente, el señor Benés decidió no aceptar en ningún caso la presidencia de la Conferencia del Desarme, que se celebrará en el año próximo.

En estas condiciones se cree que la candidatura del señor Henderson para dicha presidencia conseguirá los sufragios del Consejo.

## ICOS DE SOCIEDAD

El secretario comercial de la Embajada de los Estados Unidos y la señora de Livingston han obsequiado con un té a un grupo de sus amistades.

El marqués de Linares ha sufrido un accidente, produciéndose la fractura de un brazo.

Han regresado de Sevilla la duquesa viuda de Tovar y el marqués de Sancha.

Han salido para París la condesa de Castilleja de Guzmán y la señora de Beistegui.

En la más estricta intimidad se ha celebrado en la residencia de los condes del Asalto el enlace de su bella hija Mercedes Morenos y Carvajal con el hijo segundo de los condes de Casal, don Fermín Escrivá de Romani, marqués de Alginet.

Apadrinarán a los contrayentes: la condesa de Casal y el conde del Asalto, actuando de testigos por parte de ella, el duque de la Vega, los condes de Cedillo, Fontanar y Villada; los marqueses de Lorian y Navarrete; el vizconde de Alesson y el general baron de Casa Davallios; y por parte del novio: los marqueses del Salar y Centellas, los condes de Pinat y Muguiro y don Justo San Miguel.

La novia vestía elegante traje blanco con valiosos encajes antiguos, que hacían resaltar más aun su belleza. El novio de uniforme de caballero de San Juan de Malta.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un té.

Los marqueses de Alginet salieron para la finca "El Sotillo", en automóvil.

## Una equivocación da lugar a una espantosa tragedia

**Cuatro muertos y varios heridos**  
GRANADA, 16.— A las diez de la noche, en el Gobierno militar se recibieron noticias de que unos desconocidos habían prendido fuego a un convento de la Compañía de María, situado en las afueras del pueblo de Santa Fe.

En seguida se ordenó que se trasladaran a dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil y una sección del regimiento de Córdoba. También salieron para Santa Fe el ayudante del gobernador y el juez militar.

Fueron recibidos por el vecindario en masa y el alcalde, que acogieron a las tropas con vivas a la República.

El alcalde y los vecinos manifestaron que a las nueve y media de la noche unos desconocidos penetraron en el convento de la Compañía de María por un canalón y prendieron fuego al edificio.

Al darse cuenta del siniestro, el alcalde con el vecindario se dirigieron al convento armados de palos. Los incendiarios les recibieron a tiros y durante algún rato hicieron frente, mientras crecían las llamas.

Después subieron a un automóvil y salieron a gran velocidad por la carretera de Atarfe. Cinco pudieron ser detenidos.

El alcalde de Santa Fe comunicó al de Atarfe lo sucedido. El vecindario de este pueblo y los obreros de la fábrica Azucarera y Alcohólica de San Pascual, armados de escopetas y palos se dirigieron a la carretera en espera de los incendiarios.

De pronto vieron avanzar un coche a gran velocidad y con los faros encendidos. Sin hacer caso a las indicaciones de que parase, se abalanzó contra el grupo de vecinos, mientras del interior del vehículo partían numerosos disparos.

Los del grupo dispararon también y rompieron los faros. El coche perdió la dirección y fué a estrellarse contra los muros de una casa después de atropellar a varios individuos.

Acudieron los vecinos de Atarfe a sacar a los ocupantes del vehículo, y entonces comprobaron la fatal tragedia que se había desarrollado.

Los viajeros del automóvil no eran los incendiarios. Ha ocurrido el vehículo por el incendio sufrido de la fábrica Azucarera, don José Wertores Melero, su esposa, una hija de diecisiete años y el chófer que lo conducía.

La hija del señor Wertores fué encontrada muerta y heridos el ingeniero, su espo-

sa y el chófer, Antonio Sánchez Cervilla.

En la carretera yacían muertos los vecinos de Atarfe Antonio García González, de cuarenta y ocho años, casado; Francisco Marín Isla, de cuarenta y cinco, y Juan de Dios García Cervantes; el primero por atropello y los demás a consecuencia de los tiros.

También estaban allí heridos Francisco Pérez Díaz, que falleció al ingresar en el Hospital de San Juan de Dios a consecuencia de las heridas que le ocasionó el atropello del automóvil.

En el mismo hospital de Granada ingresaron en estado grave José Guerra Almodóvar, de treinta y un años, y Juan de Dios Riosa.

Otros vecinos de Atarfe sufren heridas leves.

El ingeniero señor Wertores disaró con tra el grupo por creer que se trataba de incendiarios, pues su viaje a Atarfe obedecía a haber recibido aviso de que iba a ser incendiada la fábrica Azucarera de San Pascual, donde prestaba sus servicios.

El incendio del convento de Santa Fe fué sofocado a las dos de la madrugada.

Las autoridades realizan activas pesquisas para dar con el paradero de los incendiarios.

## POLITICA FRANCESA

**Gestiones de Doumer cerca de Briand**  
PARIS, 16.— El "Matin" en su editorial de provincias publica una información en la que, entre otras cosas, dice:

"Se sabe que todos los miembros del Gobierno han insistido cerca del señor Briand para que continúe al frente de la dirección del ministerio de Negocios Extranjeros en las circunstancias actuales.

El señor Briand parece haber accedido, por lo menos por ahora, y ha salido para Ginebra; pero sus familiares aseguraban ya el jueves pasado que el señor Briand estaría de regreso en París el próximo martes.

Enterado el señor Doumer de este asunto hacer llegar hasta el ministerio de Negocios Extranjeros su deseo de verle continuar en Ginebra hasta el fin de los debates, y espera que el señor Briand se rinda a los deseos de que es objeto.

**El Congreso de la Federación republicana**

LYON, 16.— Ayer mañana se reunió el Congreso anual de la Federación republicana, bajo la presidencia del señor Louis Marin.

Después de un breve discurso del vicepresidente de la Federación, señor Bonnetous, recordando la historia de ésta y los fines del Congreso, se aprobó por aclamación un mensaje de saludo al señor Doumergue por los eminentes servicios prestados al país durante el tiempo de residencial, y otro de respetuosa felicitación, al señor Doumer, por su elección como nuevo presidente de la República. El Congreso aprobó después, por unanimidad, una segunda moción felicitando a los parlamentarios del partido por la magnífica disciplina que demostraron en el curso de la elección presidencial.

## El clero regular de Valencia pide volver a sus conventos

**Se abren las clases del Instituto para los colegiales de los frailes.—Devolución de las Torres de Cuarte a Valencia.—Prohibición de un mítin comunista.—La viuda de Blasco Ibáñez**

VALENCIA, 16.— El capitán general, señor Riquelme, ha recibido numerosas visitas mostrándole su adhesión.

Varios representantes de distintas órdenes religiosas han interesado de la autoridad militar noticias sobre cuándo podrán volver a ocupar los respectivos conventos.

El señor Riquelme les ha contestado que a este respecto espera instrucciones del Gobierno.

—El gobernador civil se ha mostrado muy satisfecho por el generoso ofrecimiento hecho por el director del Instituto, con la adhesión de todo el profesorado.

El director de este Instituto ha visitado al señor Centeno para manifestarle que en el mismo se proporcionará el medio de recibir enseñanza a los alumnos que la recibían en los establecimientos religiosos que han sido clausurados. Una vez los locales habilitados, bastará la sola presentación del alumno para su ingreso.

VALENCIA, 16.— Ha manifestado el alcalde que ya ha sido aceptada en principio la devolución a Valencia de la Torre de Cuarte, y que actualmente se estudia la forma de llevarlo a cabo.

—El capitán general ha negado su autorización para celebrar un acto de propaganda comunista.

—Han visitado a la viuda de Blasco Ibáñez, en el Palace Hotel, donde se aloja, el gobernador civil, el rector de la Universidad, el presidente de la Diputación y otras personalidades poniéndose a su disposición.

## UNA ENCICLICA SENSACIONAL DE PIO XI

Señala la injusticia social que acumula riquezas en una minoría, mientras los proletarios sólo disponen de sus manos y el sudor de sus frentes

ROMA, 16.— El Papa llegó a la plaza de San Dámaso a las cinco y veinte. A su llegada una banda de cornetas de plata le saludó solemnemente, a la que se unieron los vítores de 17.000 peregrinos. El Papa subió a una plataforma de cinco pies de altura, erigida bajo el reloj, en una de las esquinas de la plaza.

Su Santidad tomó asiento en el Trono pontificio, rodeado de cuarenta cardenales y estuvo leyendo la Enciclica por espacio de ochenta minutos. Cada setenaria de la enciclica era traducida por el mismo Papa al francés y al alemán. Al terminar la lectura dió su bendición a los peregrinos.

Seguía una escena de delirante entusiasmo de la multitud, como jamás se había presenciado en el Vaticano, mientras el Papa se retiraba.

**La "Rerum Novarum" como constitución del catolicismo en la esfera social**

Dijo en la Enciclica que la experiencia de los últimos cuarenta años obliga a la conclusión de que la "Rerum Novarum" debe ser considerada como la carta o constitución de todas las actividades católicas en la esfera de la lucha social. Ha servido de sólido cimiento y de fuerte impulso para el desarrollo de los principios sociológicos y económicos, haciendo al obrero más consciente de su dignidad como hombre y como cristiano, inspirándole la protección de los intereses morales y económicos de su clase. La "Rerum Novarum" de León XIII ha merecido, y merece, bien de la civilización y de la prosperidad social.

**La Iglesia tiene pleno derecho y solemne deber de intervenir en los problemas sociales**

El Papa reivindicó después nuevamente: "los plenos derechos y solemne deber de la iglesia a intervenir en los problemas sociales no técnicos y de índole temporal, sino en cuanto estos problemas se hallan bajo la influencia más o menos directa de la ley evangélica."

**Hay que reconstruir la economía, ajustándola a los requerimientos de la justicia social**

Refiriéndose a las relaciones entre capital y trabajo, el Papa dijo:

"Deberemos recordar las palabras de León XIII, según las cuales el capital nada puede hacer sin el trabajo, y el trabajo sin el capital. En particular, ha habido, sin posible duda, una excesiva diferencia en la vida del capital y del trabajo. Además, existen inmensas riquezas acumuladas en las manos de unos pocos, mientras los proletarios forman una multitud innumera y sólo disponea de sus manos y del sudor de sus frentes.

Por tanto, es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social y de manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo.

**Los salarios deben satisfacer las legítimas necesidades del obrero**

Los salarios, en consecuencia, deben ser tales que satisfagan las legítimas necesidades del obrero, necesidades no para él solo, sino también para su familia, a fin de que le sea posible mejorar su situación.

Toda oposición entre las clases debe terminar y en cambio debe establecerse una armoniosa colaboración entre los varios grupos sociales. El Socialismo, que creyó podía aportar el remedio, se ha dividido entre comunismo y un socialismo moderado. No es posible ser buen católico y buen socialista. Todas aquellas almas extraviadas que han sufrido ilusión al no ver satisfechas sus esperanzas y que engrasaron las filas del Socialismo, deben volver seguidamente al seno de la Iglesia.

## Según la "Gaceta Popular de Colonia", el comunismo actuó eficazmente en los recientes sucesos en España

BERLIN, 16.— La "Gaceta Popular de Colonia" pretende que existe una relación muy estrecha entre los acontecimientos españoles y los elementos comunistas.

Según informaciones que el órgano católico alemán reputa ciertas, el Comité ejecutivo de la Internacional comunista convocó una conferencia, el día 10 de enero, en Colonia. En esta ocasión, el Comité se ocupó especialmente de la situación en España y se acordó enviar a dicho país sumas de dinero superiores a un millón.

Estas últimas semanas—añade el diario—numerosos comunistas rusos y alemanes encargados de misiones secretas han desembarcado en puertos españoles con objeto de hacer causa común con los ultramarxistas españoles e incitar al pueblo a cometer los asaltos.

Información de política

Reunión de la Comisión interministerial para la reforma agraria

La deliberación de los ministros se verificó en el ministerio de Justicia

Como estaba anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se reunieron en el ministerio de Justicia los ministros de Trabajo, Fomento, Economía y el titular de aquella cartera.

Los periodistas dijeron al ministro de Trabajo que habían sido muy comentadas las declaraciones que publicaba un diario de la mañana.

—¿En qué sentido?—preguntó el ministro.

—Favorablemente.

—Me alegro, pues en primer lugar era necesario desvirtuar esta mala impresión que produjo el decreto por haberse interpretado erróneamente por algunos. En este asunto—añadió—hay que ir a una reforma profunda; pero todo se hará con mucha calma y tiento.

—¿Y sobre la organización corporativa?—interrogaron los informadores.

—Este es un asunto que se hace necesario atacar en el fondo. Me propongo suprimir algunos de los organismos que no sirven más que para complicar el mecanismo de dicha organización. Además se hace preciso introducir modificaciones en el personal, que son necesarias y darle de gente que llene su cometido. Ya habrán ustedes visto—agregó el ministro—publicado en la "Gaceta" el reglamento de la Inspección de Trabajo. Desde luego, es necesario que en esta cuestión intervenga exclusivamente el ministerio, y en las provincias, los delegados regionales, que son los representantes del mismo. Por tanto, como ya está dicho, en las declaraciones a que ustedes se refieren quedarán apartados, a excepción de lo que afecte al orden público, los gobernadores civiles, resolviéndose todas las cuestiones sociales por las Delegaciones citadas. En este reglamento se concede a los mineros el derecho de designar inspectores del trabajo, aspiración por la que venían laborando hace tiempo, y que al fin han conseguido, porque yo creo que es de justicia.

—¿Esta reforma de la organización corporativa piensa usted dejarla finalizada antes de ir a las Cortes, o ha de ser el Parlamento el que la resuelva?

—Esto es muy difícil de contestar, porque hay que tener en cuenta que el período electoral se viene encima enseguida. Y esta reorganización hay que hacerla con mucho cuidado, perfilándola en extremo. Desde luego, lo que sí puedo decirles es que lo dejaré planteado para el que venga detrás, y que yo seré siempre un defensor de ello.

Poco después llegó el ministro de Economía, que entró directamente en el despacho del ministro, sin hacer ninguna manifestación.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

Termina la reunión

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

Declaraciones de don Fernando de los Ríos

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, hizo anoche las siguientes declaraciones con referencia a la reunión interministerial.

Dijo se habían trazado las líneas generales del proyecto que se elabora, cuya trascendencia e importancia es realmente extraordinaria. La reforma que se acomete en el sentido político, social y jurídico, para resolver el problema de la tierra es uno de los proyectos que el Gobierno piensa estructurar rápidamente; reforma honda y fundamental que esté a tono con las modernas legislaciones que hoy imperan en todos los países que marchan a la cabeza de la civilización y del progreso humano.

Anoche quedó determinado el nombramiento de una comisión integrada por economistas, peritos agrícolas, ingenieros forestales, propietarios, agricultores, obreros y juristas que comiencen inmediatamente a estudiar un informe que será elevado al Gobierno.

También se acordó el nombramiento de varias subcomisiones que en el más breve plazo e igualmente integradas por técnicos salga a recorrer las distintas regiones agrícolas de España. Así estas subcomisiones se desplazarán a la Andalucía alta y baja, Levante, Cataluña, Galicia, Aragón y demás regiones españolas donde estudiarán sobre el terreno y fundamentalmente los distintos aspectos, matices y sugerencias que observen para incorporar sus estudios al informe que emita la Comisión central. Las comisiones tendrán dos aspectos: uno informativo y otro de elaboración, y una vez unido todo se elevará al Gobierno, quien lo estudiará y lo someterá a la Asamblea Constituyente.

Los juristas tendrán una participación muy importante en estos informes, ya que han de elaborar y puntualizar la parte jurídica, que esté a tono con los proyectos del Gobierno y con las necesidades de la nueva estructura política, social y jurídica que España experimenta.

El Gobierno ha venido para llevar a la práctica este y otros proyectos igualmente esenciales, sacando a España del estancamiento en que estaba, llevándola por los derroteros del moderno derecho, de la nueva civilización y de la cultura. España necesariamente tiene que incorporarse a la vi-

da moderna en todos sus aspectos, y en éste de la tierra, con más intensidad que en otros problemas.

En España estaba todo por hacer y el Gobierno, cuya misión depuradora y fiscalizadora lleva a la práctica, está dispuesto igualmente a resolver estos grandes y fundamentales problemas de la vida nacional.

Una vez elaborado el proyecto y aprobado el correspondiente decreto el Gobierno lo llevará a la Asamblea Constituyente, que, con su plena y absoluta soberanía, dará forma legal, aceptándolo, modificándolo, o dándole nuevas orientaciones y lo traducirá en leyes.

La separación de la Iglesia y el Estado. Probablemente no volverá a Madrid el cardenal Segura

Hablamos también con don Fernando sobre la separación de la Iglesia y el Estado y dijo el ministro:

—El Gobierno va a acometer ese problema. Precisamente la comisión jurídica asesora nombrada en el último Consejo de ministros comenzará inmediatamente a estudiar ese proyecto del Gobierno.

Claro está que el Gobierno, por la distinta ideología política que lo integra, no puede tener una uniformidad de criterio sobre ello, e incluso puede haber votos particulares, pero el proyecto, desde luego, irá a la Asamblea Constituyente, donde se polemizará sobre él con alteza de miras, con la serenidad que requiere el tema y resolverá lo que sea más conveniente para los intereses de la nación.

A una pregunta sobre la famosa pastoral del cardenal Segura dice:

—Yo sé que algunos me combaten sobre todo las derechos intransigentes, las que no tienen la suficiente comprensión para analizar estos problemas con serenidad, ecuanimidad y ponderación imprescindibles, y creo que sufren un error. A mi juicio, creo que a la misma Iglesia le conviene la separación del Estado. También me combatieron algunos otros sectores porque según ellos, no obré con más energía. Yo inmediatamente que conocí el documento dije que no se podía consentir y que el Gobierno adoptaría las resoluciones que estimara convenientes... Pero ya ve usted. Las consecuencias de la pastoral del cardenal Segura, ya se han visto claramente.

Este problema de la separación de la Iglesia y el Estado hasta que resuelva la Asamblea Constituyente permanecerá en "Statu quo"; ello depende también de las circunstancias.

—¿Volverá el cardenal Segura?

—Yo creo que no vuelve de Roma.

Por último dijo que la conferencia que había celebrado el nuncio de Su Santidad con el presidente del Consejo, seguramente obedecería a estas cuestiones, pero que no podía asegurarlo, pues no había tenido tiempo de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

La Embajada de Cuba

Seguramente quedará al frente de la embajada de España en Cuba el actual titular.

El señor Alcalá Zamora y el nuncio conferenciaron durante tres cuartos de hora ayer al mediodía llegó a la Presidencia el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, e inmediatamente pasó al despacho del señor Alcalá Zamora. La entrevista duró tres cuartos de hora. A los periodistas les pareció que en los actuales momentos una tan larga conferencia debía tener importancia política, y con este ánimo abordaron a monseñor Tedeschini, cuando salió de la Presidencia; pero el nuncio intentó quitarla toda:

—La entrevista, cierto, ha sido; pero les aseguro que ha carecido de interés.

—¿A quién ha visitado usted?—preguntó un reportero—, al presidente del Gobierno o al ministro de Estado?

(Como es sabido, en ausencia del titular, señor Lerroux, el presidente asume sus funciones).

—Al presidente—replicó monseñor Tedeschini—; pero más aún al amigo. El señor Alcalá Zamora y yo somos buenos amigos de antiguo y siempre que le visito tenemos muchas cosas de qué hablar y se nos pasa el tiempo. Nada más.

Cuando el señor Alcalá Zamora salió de su despacho, sobre las tres de la tarde, los periodistas le interrogaron a su vez:

—Y esa entrevista que ha celebrado usted con el nuncio, ¿ha sido muy interesante?

—No ha tenido nada de particular. Y desviando la conversación agregó:

—Yo he pasado la mañana trabajando en la revisión de la obra de la Dictadura.

—Pero es que en estos momentos—insistió un reportero—una conferencia tan larga con el nuncio es muy significativa.

—Como ustedes quieran, pero les aseguro que no ha tenido ninguna trascendencia.

El Nuncio se excusa de hacer declaraciones

Escribe "Ahora":

—El Papa ha prohibido al Nuncio que dé noticias sobre las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español

Por la tarde, uno de nuestros redactores acudió a la Nunciatura y logró celebrar una entrevista con monseñor Tedeschini.

—Hemos recibido de Roma—dijo nuestro compañero—una noticia que da cuenta de que el Vaticano ha enviado al Gobierno

español una protesta enérgica por los sucesos de estos días que han ocasionado la quema de varios conventos, y que la protesta ha sido cursada por conducto de esta Nunciatura y deseáramos saber qué hay de cierto en ello.

Monseñor Tedeschini denegaba ya con un suave movimiento de cabeza a medida que nuestro compañero formulaba su pregunta y denegó en estos términos cuando le llegó la hora de hablar:

—No he querido recibir a ninguno de sus colegas que han venido a verme en estas horas porque sospechaba que todos querían hablarme de lo mismo y quise evitarme y evitarles la molestia de una negativa. La casualidad le ha puesto a usted frente a mí, y tengo que producirse, sintiéndolo mucho. No puedo contestar en absoluto a su pregunta. El Vaticano me prohíbe dar noticia alguna referente a este asunto. Es su deseo que las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español se hagan públicas por medio de éste o de alguno de sus representantes autorizados, y no por mi conducto. Yo también conozco la noticia; pero no puedo decir más.

—Yo le contaría a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

Los comerciantes catalanes

Ha sido remitida a la Prensa la nota siguiente:

—La Asociación de vendedores de mercaderías, géneros de punto, quincalla y similares de Barcelona, considerándose lastimada en sus sentimientos patrióticos por la campaña tendenciosa que se viene haciendo en varias poblaciones, achacándole una falta, que no existe, de amor a España, ha acordado hacerlas llegar a la opinión de toda España, ya que ellas son el reflejo del sentimiento unánime de las clases mercantiles de toda Cataluña. Francisco Cantarell, presidente; Manuel Mogás, secretario.

Manifestaciones del director de Seguridad

Ayer a última hora de la tarde, el director de Seguridad recibió a los periodistas, anunciándoles que muy en breve convocará para una reunión a representantes de los partidos republicanos y socialistas, a fin de tratar de la definitiva reorganización de la guardia cívica, en beneficio de la seguridad pública.

La nueva organización estará mandada seguramente por el capitán de Artillería, don Pedro Romero, y el director de Seguridad proyecta que los afiliados a la citada guardia cívica usen como distintivo especial una camisa de color crudo, con

cinturón en bandolera, hecho de tal forma que puedan llevarlo, cuando no estén de servicio, debajo de la americana.

Asimismo tiene el director general de Seguridad el proyecto de crear una guardia de asalto, que consistirá en una Sección de Orden público, compuesta de ochenta hombres no mayores de treinta años, de talla elevada, contextura atlética y que irán armados de porra y pistola.

Esta sección será mandada también por un capitán, y sus hombres, que se procurará sean ágiles y muy fuertes, practicarán diariamente ejercicios de gimnasia para completar su educación física.

Para completar el servicio se destinará a este grupo de asalto varios camiones abiertos, en los que podrán trasladarse en cualquier momento al lugar donde sea necesaria su presencia. En cuantos casos sea precisa su intervención serán los primeros en acudir para formar cadenas y contener las perturbaciones del orden público. Actuarán primero intentando convencer a los alborotadores, y caso de no lograrlo podrán usar de la porra o de la pistola, si fuese indispensable. En caso de impotencia serán auxiliados por la Guardia civil.

Las Cortes constituyentes

"Informaciones" en su número de anoche publica lo siguiente:

Ratificado por el Gobierno su propósito de convocar las elecciones de las Cortes Constituyentes para el 21 o el 28 de junio—según estén terminados más o menos pronto los trabajos de rectificación del Censo—, es indudable que la Asamblea será abierta en los primeros días de julio.

Como tampoco cabe duda que la mayoría republicana será nutridísima, la constitución de la Cámara podrá efectuarse dos o tres semanas después. Por tanto, las tareas verdaderamente legislativas se hallarán en situación de empezar hacia el veintitantos del mes últimamente citado.

Es lo más verosímil que entonces sea designada la Comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de Constitución del Estado; y como esta ponencia será la más trascendental y requerirá estudio y reflexión, es obligado que se conceda un plazo prudencial—de uno a dos meses—para ultimar su cometido. Así con un breve interregno parlamentario a mediados de septiembre podría comenzar el debate constitucional.

Por cierto que revestirá los caracteres de un verdadero problema la acomodación de los nuevos diputados, en la sala de sesiones del Congreso. La capacidad de los escaños "no admite" más que 420 personas. ¿Cómo, pues, habrán de sentarse los 475 que vendrán a las Constituyentes. El arquitecto del edificio será el encargado de resolver esta cuestión, que por las reducidas dimensiones de la sala se asemeja bastante a la de la impenetrabilidad de los cuerpos".

Nuestro ministro de Estado en Ginebra

El señor Lerroux agradece a los parlamentarios de la República francesa la simpatía que han demostrado por la República española

PARIS, 16.—El ministro español de Negocios Extranjeros, señor Lerroux, ha enviado desde Ginebra al ex ministro señor Malvy la siguiente carta:

"Querido amigo: Con el mayor placer me apresuro a responder a la carta que tuvo usted la amabilidad de dirigirme con motivo de la expresión de amistad y cordialidad de la Cámara francesa a la República española.

Me felicito muy sinceramente, lo mismo que el Gobierno del que tengo el honor de formar parte del interés tan amistoso con que la gran República acoge el advenimiento de su hermana más joven, y le ruego que transmita de mi parte y en nombre del Gobierno y del pueblo español las más expresivas gracias a los parlamentarios de la República francesa, que han exteriorizado de una manera, cuyo alto valor aprecio, el pensamiento de toda la nación.

(Quiero también expresarles personalmente, así como al señor Herriot, mi más sincero agradecimiento por su activa intervención en esta ocasión, y le ruego que reciba, querido amigo, la expresión de mi mayor y más cordial amistad. Firmado, Alejandro Lerroux".

Gandhi dice que la India debe mantener un ambiente de paz

SIMLA, 16.—Gandhi pronunció ayer un discurso al aire libre ante una enorme muchedumbre indostánica.

El "mahatma" dijo que el pueblo indostánico tiene el deber de respetar el acuerdo concertado con lord Irwin, tanto en el caso de que la Gran Bretaña lo respete a su vez como si no lo respetase.

La India—añadió—debe mantener un ambiente de paz, segura de que está muy próxima la hora de su completa autonomía.

Los musulmanes y las elecciones BOMBAY, 16.—Merced a la intervención del hadad de Bopal, se ha concertado un acuerdo provisional con los musulmanes hostiles al sistema de circunscripciones electorales. Este acuerdo será sometido al Congreso tan pronto como se sepa con certeza que Gandhi va a la Conferencia de la Tabla Redonda, que debe reunirse en Londres.

Gran animación en la pradera de San Isidro

Por suerte para los devotos de las fiestas populares y clásicas, con los chaparrones de antaño se contuvo el mal tiempo, y un sol hermoso, con la temperatura propia de la estación, favoreció la tradicional romería de San Isidro.

Como siempre, han acudido a la capital muchos forasteros, especialmente de los pueblos cercanos.

La pradera se vio desde primera hora muy concurrida. Allí almorzaron centenares de familias y otras acudieron por la tarde con meriendas. Reinó alegría, buen humor y a la caída de la tarde la gente se retiró hacia sus hogares, sin que haya habido el menor incidente.

¡QUE CUNDA EL EJEMPLO!

Retuación ciudadana contra los maleantes

En un solar de la calle del General Alvarez de Castro, número 23, entraron con el propósito de robar, José y Antonio Fernández Gimeno, domiciliados, el primero, en la calle de don Florentino 4, (Puente de Vallecas) y el segundo en la calle de Santa Ana 29. En dicho solar vive el guardia Francisco Calderón Martín. Para cometer el robo, los ladrones se alumbraban con cerillas. El público y el guarda se dieron cuenta de la fechoría y ahuyentaron a los ladrones; pero cuando estos saltaron la valla con el propósito de huir, se vieron rodeados del público que les esperaba, quien propinó unos mamporros a los maleantes y los entregó a las autoridades.

Los ladrones, un tanto maitrechos, ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

Pablo Dorado García, de veinte años, con domicilio en la carretera de Getafe, corrió en la Puerta de Atocha las correas que sujetaban un baúl en la trasera de un automóvil para llevárselo. El público se dio cuenta y apaleó al maleante, entregándolo a las autoridades.

Los peligros del mar

Se hunde el vapor "Pravia".—La tripulación se salvó

GIJON, 16.—El vapor "Pravia", que desplazaba 2.500 toneladas, propiedad de la Empresa Fierre, de San Esteban de Pravia, salió de este puerto para Bilbao con cargamento de cartón.

Cuando llevaba una hora de navegación se le abrió una vía de agua.

El barco se dirigió a la cercana costa de Artedo para embarrancar; pero antes de que pudiera llegar se hundió.

Los 23 hombres que componían la tripulación pudieron salvarse. En botes regresaron al puerto de San Esteban.

Arde el vapor "Rousillón"

SAN SEBASTIAN, 16.—Comunican del puerto de Pasajes que se ha incendiado el buque "Rousillón", que se hallaba desguazando.

La tripulación del cañonero "Dato" trabaja activamente en la extinción del fuego.

A los muelles acudió numeroso público que presencia el siniestro con gran emoción.

A última hora de esta tarde quedó sofocado el incendio.

Los disturbios en Aadalén

Las fábricas afectadas por la huelga han cerrado

ESTOCOLMO, 16.—La mujer que resultó herida en los desórdenes que se produjeron ayer en Solleita ha fallecido siendo con ella cuatro el número de los muertos.

La decisión de cesar en el trabajo no es todavía definitiva, salvo en Aadalén, donde los Sindicatos han dado ya la orden de huelga.

Todas las fábricas cuyos obreros abandonaron el trabajo han cerrado sus puertas.

Es apedreado un tren militar que se dirige a Aadalén

ESTOCOLMO, 16.—Los manifestantes de Solleita han atacado a pedradas a un tren militar, que transportaba tropas y ametralladores a Aadalén, donde los huelguistas se muestran en actitud levantisca.

El tren tuvo que detenerse, al percibirse el maquinista de que había una travesía colocada sobre los raíles, prosiguiendo a poco su marcha sin nuevos incidentes. Los diarios dicen que ayer ha salido de Estocolmo un contratorpedero, con rumbo a Aadalén.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7 y 10,30, Pluma en el viento. LARA.—A las 6,45 y 10,45. Tres eran tres.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La moza vieja.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti!

FUENCARRAL.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones de circo. Torneo de lucha grecorromana.

PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7 y 10,30, Pluma en el viento. LARA.—A las 6,45, Paca Faroles; a las 10,45, Tres eran tres.

CALDERON.—A las 6,30, Gigantes y cabezudos y El santo de la Isidra; a las 10,30, La moza vieja.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti!

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Campeonato de lucha grecorromana.

Renuncia de don Carlos Blanco

La presidencia de la Sala militar del Supremo
Don Carlos Blanco, que tan alto ejemplo de ciudadanía acaba de dar abandonando la Dirección de Seguridad cargo al que fué únicamente por servir los intereses de la República...

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Madrid marcha a Murcia
Esta mañana salió para Murcia el combinado que envían nuestros campeones a la ciudad murciana para luchar en los octavos de final. El equipo va con varios suplentes, por hallarse lesionados los titulares pero el margen de tres cero abre un amplio crédito de confianza en los partidarios del equipo que capitanea Quesada.

Mañana Athlétic-Alavés de "consolación"
Mañana, en el campo del Nacional se juega este partido del torneo de "consolación", Copa del Presidente de la República. Los alaveses han anunciado el desplazamiento de su mejor once y por su parte los athléticos presentarán sus mejores elementos.

La jira a tierras americanas
BARCELONA, 16.—Parece ser que el día 7 del próximo mes de julio embarcarán en este puerto los jugadores del Madrid y Español que componen el combinado que marcha a tierras americanas reforzado por Criado y Quinceos los dos excelentes defensas del Deportivo Alavés.

Los argentinos quieren ser sinceros!!
BUENOS AIRES, 16.—El campeonato de la primera división atraviesa por unos momentos de gran irregularidad. Gran número de jugadores se ha declarado en huelga solicitando el reconocimiento oficial del profesionalismo a lo que la Federación Argentina se niega.

El Unión venció al Imperio
Ayer se jugó este encuentro del campeonato de promoción. Los unionistas, más avezados que sus contrarios y con un mejor juego, batieron a los del Imperio por tres tantos a cero. Con este resultado los unionistas terminan la primera vuelta con igual número de victorias que de partidos jugados.

Tennis.—Lacoste vuelve nuevamente al tennis
PARIS, 16.—René Lacoste el famosísimo jugador de tennis que había decidido retirarse del deporte ha reanudado sus entrenos. El vencedor de la copa Davis en 1927, ha manifestado que no interviene este año más que en pruebas de segunda categoría pero que el año que viene actuará en las luchas de la famosa copa.

Boxeo.—Graves sanciones para nuestro boxeo
BRUSELAS, 16.—Se ha celebrado una reunión del Congreso Internacional de la I. B. C., bajo la presidencia de Mr. Collard. Se estableció la lista de campeones oficiales y a consecuencia de los incidentes acaecidos en Valencia y Barcelona al árbitro señor Scheman, se acordó prohibir que en España se organice campeonato alguno internacional durante seis meses, disponiéndose así mismo en Valencia durante el plazo de dos años. Estos acuerdos se tomaron por unanimidad.

Desde Barcelona

Los niños pueden volver a los colegios. La cuestión obrera y los conflictos sociales.—Los tranviarios
BARCELONA, 16.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, ha manifestado que está haciendo una relación de personas que, por su significación durante la dictadura, son una provocación para el pueblo. A estas personas, cuyos nombres están en la mente de todos, se les indicará la conveniencia de que se ausenten de esta ciudad. Esta tarea, nada grata, la facilita la huida de Barcelona de varios interesados.

Le preguntaron los periodistas al señor Companys si se hallaba ya en completa normalidad el orden, y, en tal caso, cuándo volverían los niños que habían abandonado los colegios religiosos a ingresar en ellos. El gobernador respondió que ya no sucede nada que aconseje continúen los muchachos alejados de los establecimientos religiosos; que la paz es completa y que al irse dando cuenta de ello los familiares de los alumnos, irán reintegrando a éstos a los establecimientos.

Es verdad—preguntaron los reporteros—que los tranviarios han presentado unas nuevas bases?
—No tengo conocimiento de ello—respondió el señor Companys—; pero supongo que, si lo han hecho, habrá sido a la empresa, y ésta a su vez las remitirá a los organismos que intervienen en los conflictos de trabajo.

La detención de un obrero descubre su culpabilidad.—Otro complicado en los sucesos
BARCELONA, 16.—La Policía ha detenido frente al Centro republicano de Hostafranchs, donde acudió a buscar tra-

bajo, a Juan Bur Roig, por promover un fuerte escándalo. Fué detenido, resultando ser uno de los acusados por haber tomado parte en los sucesos del día primero de mayo en la plaza de la República. Puesto a disposición del juez del distrito de la Lonja, éste le recibió declaración negando el detenido haber estado en la plaza de la República cuando se produjeron los hechos.

También ha sido detenido, por creerse le participe en los sucesos pasados, Leonardo García, que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Tiró a su hija por un balcón?
BARCELONA, 16.—En el Juzgado de guardia se ha recibido un anónimo, en el que se denuncia que la niña de tres años María Teresa Martínez, que según se dijo, se le había caído a su madre desde un balcón de la calle de Aragón, quedando muerta en el acto, fué lanzada a la calle expresamente por su madre por motivo de celos de su esposo. La denuncia anónima ha pasado al Juzgado correspondiente para hacerse las investigaciones correspondientes, a fin de aclarar la denuncia que, como se ve, es bastante grave, ya que, de ser cierta, se trataría de un crimen y no de una desgracia casual.

EN EL PARLAMENTO BELGA

BRUSELAS, 16.—La Cámara belga ha discutido los artículos del proyecto de ley relativo a las incompatibilidades parlamentarias y ministeriales.

La Cámara ha adoptado en primera lectura los artículos prohibiendo especialmente a los ministros, diputados y senadores ser al mismo tiempo funcionarios retribuidos del Estado. Solamente podrán ser profesores de Universidad, y los artículos que prohíben se mencionen en las actas de sociedades los títulos de ministro, senador o diputado o ex ministro, ex senador y ex diputado.

Los miembros de las Cámaras no podrán ser nombrados para desempeñar funciones retribuidas del Estado más que un año después de terminado su mandato legislativo.

Ha fallecido la viuda de Salmerón

Ayer falleció en Madrid doña Catalina García, viuda de don Nicolás Salmerón.

Inmediatamente de conocerse la noticia desfilaron por la casa mortuoria el presidente del Consejo, varios ministros y numerosas personalidades republicanas para dar el pésame a la familia de tan virtuosa señora.

Damos nuestro más sentido pésame a sus hijos, por pérdida tan irreparable. (D. E. P.)

Tranquilizadoras declaraciones del general Cabanellas

SEVILLA, 16.—El capitán general, en su conversación con los periodistas, manifestó que no era su propósito perseguir a las organizaciones obreras, como lo demuestra el hecho de que sólo haya clausurado dos centros comunistas, en atención a las circunstancias.

Pidió a los informadores que no se hagan eco de los rumores puestos en circulación por determinados elementos ni den crédito a las bromas que se acostumbran a dar por teléfono anunciando truculencias que luego no se cometen. Dijo que estaba dispuesto a castigar con todo rigor al que sea sorprendido dando una broma de este género.

Rogó a los periodistas que hagan campaña en el sentido de que nadie debe adelantarse al verano, pues la tranquilidad es completa y está garantizada. Confirmó la detención de dos individuos que merodeaban en los alrededores de un convento. Agregó que estaba estudiando los sumarios de Málaga para decidir si los en ellos encartados han de ser sujetos a procedimiento sumarísimo u ordinario. Anunció que en Sevilla se verán juicios ordinarios, por tenencia ilícita de armas.

Sumarios por los sucesos
Los juzgados han comenzado a instruir sumarios con motivo de los incendios de conventos. Hasta ahora no hay ningún detenido ni procesado.

CRONICA DE SUCEOS

Mientras oraba
En tanto oraba en la iglesia del Carmen, le sustrajeron un bolso de piel con 350 pesetas a doña Asunción Mateo Aruzaga.

Recomendable a las patronas.—Ladrón y algo más
Doña Juana Rincón Baraza, domiciliada en Mesón de Paredes, 90, ha denunciado a un huésped suyo llamado Rafael Dávila Rocha, de diez y nueve años, porque según doña Juana, el Dávila, había violentado algunos muebles y llevándose ropas y efectos; también se había llevado ropas y efectos de otros huéspedes, y tenía en su poder algunos paños de encaje que se decía eran procedentes del robo d uno de los conventos asaltados e incendiados el lunes último.

Detenido el Dávila, se le ocuparon los paños de referencia que procedían del convento de los jesuitas de la calle de la Flor. Manifestó que los paños se los había comprado por dos pesetas a un individuo el mismo día de los incendios.

La vida en provincias

El obispo de Málaga en Gibraltar
MALAGA, 16.—Anoche llegó a Gibraltar el obispo de Málaga.

Se asegura que en el transporte de muebles y enseres recogidos procedentes de los asaltos a los conventos ha habido que emplear 25 camiones.

Hiere al juez porque le había condenado
PALMA DE MALLORCA, 16.—Comunican de Inca que el vecino de aquel pueblo, Miguel Soler, agredió con una navaja al juez municipal, produciéndole una herida gravísima en la región dorso lumbar. Hace un año el citado juez condenó al Soler por blasfemo.

El agresor ha sido detenido. Los monárquicos de Zaragoza se disuelven

ZARAGOZA, 16.—El gobernador civil ha recibido una carta del comité directivo de la Unión Monárquica, manifestándole haber sido disuelto dicho centro y expresándole su deseo de apoyar al Gobierno y contribuir al mantenimiento del orden y la paz social.

La actitud de los concejales monárquicos en el Ayuntamiento sevillano

SEVILLA, 15.—Los concejales monárquicos del Ayuntamiento han manifestado que se proponen no intervenir en los asuntos municipales. De ser así, a la sesión que celebrará esta noche sólo concurrirán los 32 concejales republicanos-socialistas, que componen la mayoría.

Atropellado por el tren

PLASENCIA, 16.—En la estación de empalme un tren arrolló al farmacéutico de Cuacos, Modesto Terrón, seccionándole ambas piernas y un brazo. Fué conducido al hospital; pero cuando llegó a éste ya era cadáver.

Disparan al aire para causar alarma y uno de los autores del hecho es detenido y entregado a la autoridad militar

SEVILLA, 16.—No obstante reinar una tranquilidad perfecta, siguen realizándose todos los servicios de vigilancia. Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

De madrugada unos individuos que ocupaban un automóvil dispararon varios tiros al aire, produciendo alarma entre los que los oyeron. Se cree que no llevaban otro móvil que el de producir intranquilidad en la población. La Guardia civil realizó en seguida investigaciones, que dieron por resultado la detención de uno de los sujetos que hicieron los disparos, el cual ha sido puesto a disposición de las autoridades del fuero de guerra.

Electrocutado al izar, en un poste, una bandera

TARRAGONA, 16.—Comunican de Selva del Campo que cuando se celebraba un acto de afirmación republicana, al que concurren el gobernador civil de la provincia, el consejero de la Generalidad, señor Ventura y Gassols, y otras personalidades, el joven José Prats, al subirse a un poste con objeto de colocar una bandera, recibió una descarga eléctrica, muriendo instantáneamente. El suceso produjo honda emoción, suspendiéndose varios festejos que se tenían proyectados.

Zarpo el "Lepanto" para Huelva

CARTAGENA, 16.—Para incorporarse a la escuadrilla de destructores, ha zarpado con rumbo a Huelva el destructor "Lepanto".

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Detención de extranjeros sospechosos

El señor Galarza manifestó hoy a los periodistas que había visitado el Parque Móvil, notando algunos deficiencias en el taller, por lo que ordenó se realicen algunas reformas que garanticen la vida de los obreros.

Dijo también que la Policía ha detenido cuatro sujetos de nacionalidad extranjera, que venían en un vagón de primera de los que se hayan en las vías muertas de la estación del Norte. Se trata de un austriaco y tres alemanes. Tres de ellos tienen pasaporte, uno extendido muy recientemente. Dice el pasaporte que está extendido especialmente para España. Caso de no existir responsabilidad sobre ellos, serán puestos en la frontera.

La sección de asalto
A las cuatro de la tarde en el Patio del ministerio de la Gobernación, el director general de Seguridad, revisó la nueva sección de Asalto, compuesta de 80 hombres y que acabó de crearse en el Cuerpo de Seguridad.

Detenidos en libertad
El juez que instruye sumario con motivo de los sucesos del domingo último, ha decretado la libertad de don Manuel Chocés, Raúl Marci y José Ramón López.

NOTICIAS DE AVIACION

Vuelos nocturnos en la India.—Para evitar los ataques de las águilas

BOMBAY, 16.—El príncipe Bibesco, presidente de la Federación Aeronáutica Internacional, que sigue mejorando de las heridas que sufrió al caer con su aparato durante su vuelo a Oriente, ha declarado que, en su opinión, los vuelos sobre la India deben efectuarse únicamente de noche, tanto por el calor excesivo que agobia en aquellas regiones durante las horas del día, como por la frecuencia de los ataques diurnos de las águilas. En muy pocas horas—añadió—fuimos atacados por dos de estas aves rapaces, una de ellas voló durante un rato en torno al motor, y otra, poco antes de llegar a Allahabad, cayó sobre el

aparato como un rayo desde una formidable altura, cuando volábamos nosotros a la de seis mil pies y con tan enorme fuerza que hizo un tremendo agujero en una de las alas, metálicas, del aparato, originando el accidente.

El príncipe Bibesco se propone, tan pronto como regrese a Europa, recomendar insistentemente la adopción obligatoria de ciertos sistemas de seguridad para aviones y, entre ellos, el de los depósitos de esencia que puedan ser fácilmente desprendidos del avión, con el que se evitaría probablemente uno de los mayores riesgos en caso de accidente: el incendio del aparato.

AMERICA POR CABLE

TEGUCIGALPA, 16.—Durante la noche pasada se libró un duro combate entre las fuerzas gubernamentales y el principal núcleo de tropas rebeldes, que se ha retirado.

Se dice que los elementos revolucionarios han tenido 57 bajas y las tropas federales, 14.

Hacia la unión austro-húngara?

BUDAPEST 16.—El ministro de la Defensa Nacional ha declarado en un discurso pronunciado ante sus electores que en la actualidad ya desarrollándose en Hungría la idea de una unión personal con Austria.

La unión personal considerada como reglamentación de las relaciones de derecho público no es suficiente.

Terminó diciendo que en el caso de llegarse a una unión personal sería necesario fijar bien las cuestiones de la religión, los tratados y el desarme.

UN INCENDIO

CIUDAD REAL, 16.—En Puertollano se declaró un violento incendio en los talleres mecánicos La Esperanza.

Parece que fué intencionado. Las pérdidas son cuantiosas.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana se posesionó el nuevo fiscal de la República, señor Elola.

Le dió la posesión el señor Galarza, asistiendo los magistrados del Supremo y cambiándose los discursos de rigor entre los señores Galarza y Elola.

Al ponerse el señor Elola la medalla de la justicia, se le preguntó si juraba o prometía y contestó que juraba.

El señor Prieto dijo a los periodistas que se han dictado las disposiciones siguientes, con carácter de generalidad, para todas las Bolsas, con motivo de la reanudación de sus operaciones el lunes próximo:

Todas las operaciones a plazos se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el sólo previo aviso de cuarenta y ocho horas.

No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por lo tanto, suprimidas las opciones.

Para todas las operaciones de venta a plazo de cualquiera de los valores admitidos a la cotización oficial, se exigirá el previo depósito de los títulos sobre que verse aquella, el cual depósito ha de hacerse precisamente en la Junta Sindical, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha de este anuncio.

Tanto las entidades bancarias, como los particulares que tengan efectuadas operaciones de dobles, a fin del mes actual, sobre cualquier clase de valores, remitirán, sin dilación a la Junta Sindical, nota autorizada de las series y números de los títulos objeto de tales operaciones de dobles que obren en su poder. La Junta vigilará la exactitud de dichas numeraciones cuando los títulos sean recogidos al extinguirse la operación o por recogida anticipada de ellos.

En las operaciones que se efectúen en lo sucesivo se hará entrega de los títulos, también a esta Junta, lo más tarde al siguiente día hábil luego de efectuada su venta.

Debe prohibirse todo Bolsín o reunión, queanque únicamente como notas de contratación las opciones de las Bolsas.

Después manifestó que sabe perfectamente que las Bolsas son unos centros de rumores, donde se propagan rumores airtantes, en perjuicio del régimen constituido, de la tranquilidad pública y de los mismos valores. Por eso, advierte al señor Prieto que los que se dedican a tal campaña pueden encontrarse desagradablemente sorprendidos, toda vez que las Bolsas estarán muy discretamente vigiladas.

Que se había visitado una comisión de personal afecto a las empresas de transportes marítimos, para peaar que se vea el modo de eximirse, como se ha hecho con los demás obreros, del pago del impuesto de utandias sobre sus salarios.

También recibió la visita de unos comisionados de los contratistas de obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, acompañados por los señores Marraco y Lorenzo Pardo, quienes le propusieron algunas soluciones para el cobro de los certificados de las realizadas.

Anunció que por la noche saldría para la Aduana de Irún un inspector del Cuerpo de Aduanas con objeto de hacer más eficaz la vigilancia de aquella frontera.

Ha sometido a estudio del delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos una idea que estima ha de redundar en beneficio de la Renta y del propio consumidor, pues se trata de la creación de un carnet o billete con cupones de consumo que sirvan para efectuar compras en todos los puestos de aprovisionamiento de España. Algo semejante que las Bolsas son unos centros de tricticos de los ferrocarriles.

El ministro de la Guerra manifestó hoy a los periodistas que no ocurría nada de particular y que por haberla leído en "El Sol", conocía la noticia de que don Carlos Blanco no acepta la presidencia de la nueva Sala militar del Supremo.

Se refirió el señor Azaña al suceso de Atarfe relatado por los periódicos y dijo que era muy lamentable, pero fué debido a una confusión. Negó el señor Azaña que por hoy firme ninguna combinación de mandos, aunque se propalen rumores sobre el particular.

En Tetuán hay anunciada y no se si se celebrará, una manifestación musulmana con motivo del aniversario de la insurrección de Fez contra los franceses. En Ceuta se ha declarado el estado de guerra, porque había grupos que originaban inquietud, pues por lo visto abrigaban propósitos de agitación.

Anunció el ministro que para las Secretarías de los Consejos de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo habían sido nombrados el teniente coronel de Infantería don José Sicardo y el comandante de la misma arma, don Gudemaro Palazón. Presidirán ambos Consejos el general Burgette.

Entre otras visitas recibió el señor Azaña al capitán general de la primera región, al general Burgette, al almirante Carranza y al director del Instituto Geográfico y Catastral. También le visitaron todos los ex conserjeros del Supremo.

Se han concedido las grandes cruces de San Hermenegildo a los generales don Germán Tarazona, don Juan Urbano, don Eliseo Lóriga, don Francisco Montesorro y don José Riquelme.

El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas que tenía ultimado el decreto que llevará al Consejo del lunes concediendo a los alumnos del bachillerato elemental algunos beneficios análogos a los del universitario, es decir que el examen por asignaturas sea suficiente para obtener el grado, sin necesidad de revalida.

Agregó el señor Domingo que le habían visitado los doctores Tapia y Jiménez Encinas, para anunciarle que en septiembre de 1932 se celebrará en Madrid el segundo Congreso internacional de Otorinolaringología, que presidirá el doctor Tapia.

Solicitaron la colaboración del Gobierno para lograr que revista la mayor brillantez. Así lo ofreció el señor Domingo y también prometió llevar al presupuesto la cantidad necesaria para ayuda del Congreso.

Una comisión de la F. U. E. presentó al ministro unas bases para la reforma de la enseñanza universitaria.

El señor Domingo se mostró conforme con algunas, entre ellas figura la de celebrar un Congreso en noviembre, en el cual se determinarán las reformas que se consideran necesarias en la enseñanza.

Les pidió que anticipen la celebración de dicho Congreso antes de septiembre, para tenerlo presente en la ponencia que el Gobierno presentará a las Cortes.

Un periodista se preguntó si se había instalado algún pabellón "docker" para establecer escuelas provisionales, y el ministro contestó que la Junta de la Ciudad Universitaria le comunicó que se están desmontando y que tan pronto como el Ayuntamiento designe los terrenos, se procederá a su emplazamiento.

El ministro de Economía, que marchó anoche a Barcelona, regresará el lunes.

Una comisión de funcionarios de Correos visitó al ministro para agradecerle el decreto de separación del Cuerpo a los "esquirolas" que ingresaron cuando la huelga de 1922.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" un Decreto creando la Junta técnica para inspeccionar el funcionamiento de la Compañía Telefónica.

El director de Correos manifestó que tenía una fórmula admirable para solucionar el pleito de las 300 señoritas que ingresaron el año 22.

Esta mañana se reunió en la Casa del Pueblo el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, para ocuparse de cuestiones electorales.

Entre los asistentes figuró el señor Laño Caballero.

La reunión terminó cerca de la una de la tarde, manifestando el señor Caballero que se ratificaron los acuerdos adoptados en la última reunión del Comité Nacional, que son los de apoyar al partido socialista en las elecciones, yendo la conjunción con los republicanos.

El Comité Nacional del partido socialista se reunió esta tarde en la redacción de "El Socialista".

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor "Habana", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de julio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor "Argentina", saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Ríojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**

El vapor "Manuel Calvo", saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**

El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona, el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-R. radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en... Madrid, Alcalá, 43.



## Para hombres

Ayer ventrado,  
hoy enjuto  
es que uso  
las fajas de JUSTO  
Carmen, núm. 20  
CORSETERIA

### No tenga Ud. cuidado alguno...

— Su hija está en la edad crítica. El crecimiento la extenua y la palidez que tanto preocupa a ud. no es más que uno de los síntomas de clorosis, anemia especial de las niñas en el período de su formación.

Rehágala ud. sangre, tonifique su sistema nervioso, estimule su apetito dándole unas cuantas cajas de Pildoras Pink; y verá cómo recupera fuerzas rápidamente.

Treinta años hace que receto las Pildoras Pink en todos los casos de extenuación, debilidad, anemia, etc., y siempre me han dado los más satisfactorios resultados.

## PÍLDORAS PINK

Regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

# Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, I

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts.  
APARTADO DE CORREOS: 422

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Madrid: Un mes .....	2
Idem, año .....	24
Provincias: Trimestre .....	6
Idem, semestre .....	12
Idem, año .....	24
Gibraltar: Trimestre .....	10
Idem, semestre .....	20
Idem, año .....	40
Demás países del Extranjero:	
Trimestre .....	15
Idem, semestre .....	30
Idem, año .....	60

### PRECIOS DE ANUNCIOS

	Pesetas
Primera plana (cuerpo 8) .....	5,00
Sección de noticias .....	3,00
Artículos industriales, financieros... ..	3,00
Sección de reclamos .....	1,50
Cuarta plana (cuerpo 7) .....	0,50
Comunicados y sueltos a precios convencionales	
ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

## Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos. Ministerios, Notarjos, Tribunales civiles y militares. Directores generales de Telégrafos. Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, colores para máquinas de escribir, a seis pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tampones usados a tres pesetas.

Paquete de tinta en polvo para oficinas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

## ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

## Salida de trenes expresos de Madrid

Estación del Norte	Horas
Rápido de Asturias y Santander...	9
Rápido de Hendaya .....	10,5
Rápido de Bilbao .....	13
Expreso de Galicia .....	19,20
Expreso de Asturias .....	20,15
Supresado de lujo de Hendaya ..	21,20
Expreso de Hendaya y Bilbao .....	22
Expreso de Hendaya y Bilbao .....	20,30
Rápido de Sevilla, Málaga, Cádiz, Almería (lunes, miércoles, viernes y domingos) y Granada (martes, jueves y sábados).	9,50
Expreso de Barcelona .....	21,30
Expreso de Algeciras y Málaga. Para Granada, los martes, jueves, sábados y domingos .....	21,35
Expreso de Sevilla, Huelva y Cádiz .....	22,40
Expreso de Cartagena .....	21,45
Expreso de Valencia .....	22,10
Expreso de Alicante .....	23
Expreso de Badajoz (lunes, miércoles y viernes) .....	8,45
Expreso de Toledo .....	9,10
Estación de las Delicias	
Rápido de Lisboa .....	23,20

## AUFGEBOT EDICTO

Es wird hiermit bekannt gemacht, dass Herr Ernst Friedrich Hempel, seines Standes technischer Revisor, gebürtig aus Dresden, 27 Jahre alt, wohnhaft in Madrid, und Frl. Felicidad Tornero Muñoz, ohne Beruf, gebürtig aus Montalegre, 22 Jahre alt wohnhaft in Barcelona, beabsichtigen, sich niteinander zu verheiraten und die Ehe gemass des Reichsgesetzes von 4 Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Barcelona, am 11 Mai 1931.  
Der Deutsche Generalkonsul:  
I. A. Deiters.

Por la presente se hace saber que el señor Ernst Friedrich Hempel (don Ernesto Federico), de profesión revisor técnico, natural de Dresde, de 27 años de edad, domiciliado en Madrid, y la señorita Felicidad Tornero Muñoz, sin profesión, natural de Montalegre, de 22 años de edad, domiciliada en Barcelona, desean contraer matrimonio de conformidad con las disposiciones de la ley alemana del 4 de mayo de 1870 ante el infrascrito funcionario.

Barcelona 11 de mayo de 1931.  
El Cónsul General de Alemania:  
P. A. Deiters.

## Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que mas afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su 'uebrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—B. Cuesta, P. Mercado, 62, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartaco, 11, Bilbao.—J. Marín, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspe, 68.—BARCELONA

## Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos  
Domicilio social en París: Dirección en España: Penarroya y Puelblonuevo (Córdoba)

**Fábrica de productos Químicos**  
SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMÓNICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO  
Para pedidos e informes dirigirse a la

## COMPANIA COMERCIAl IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid  
Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamorete) y LISBOA (Trafaria).  
CIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos  
LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandes  
AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social  
Dirección telefónica: GEINCO

## Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

## VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales.  
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 10. MADRID.  
Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.

